



SCA.GIVC-20016193-22

San Juan de Pasto, 28 de enero de 2022

DOCTOR
MIGUEL ANGEL VARGAS RIOS
MEDICO CIRUJANO PROFESIONAL INDEPENDIENTE
PASTO NARIÑO

ASUNTO: AUTORIZACION JORNADA DE SALUD

Atendiendo su solicitud y revisada la documentación requerida en circular externa 03 de 2019, del Instituto Departamental de Salud de Nariño, me permito manifestar que la misma se encuentra acorde, para oferta del servicio de consulta externa especializada en cirugía, por lo tanto se AUTORIZA JORNADA DE SALUD, en el municipio de Linares según relación adjunta la cual será evaluada para la continuidad respectiva. Febrero 19, Marzo 19, Abril 23, Mayo 21, Junio 18, Julio 16 de 2022.

Nota: La secretaria Municipal de salud vigilara el cumplimiento de lo expuesto.

Cordialmente,

MARIO RICARDO CAMPAÑA O
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Proyecto: Mcampaña
Ruta C:\Documents And Settings\GCABRERA.IDSN\Mis Documentos\VC HABILITACION MARIO R 2013\CORRESPONDENCIA 2019\ U
miguel a qx 1-22 .Doc